

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 3 - 2009
18 de febrero de 2009

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO II. RENUNCIA DEL M.SC. JORGE ALFARO COMO PARTICIPANTE EN EL GRUPO FOCAL ACADÉMICO DEL SERVRI-UNA.	2
ARTÍCULO III. NUEVO RECINTO DE SESIONES.	2
ARTÍCULO IV. PROPUESTA DE TALLER SOBRE GRADUACIÓN ESTUDIANTIL.....	3
ARTÍCULO V. AUDIENCIA AL M.SC. MAYKOLL PHILLIPS SEAS, DIRECTOR DE INNOVARE.	6
ARTÍCULO VI. INFORMES:.....	12
A. LECCIÓN INAUGURAL: SEDE REGIONAL CHOROTEGA.	12
B. LECCIÓN INAUGURAL: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.....	12
C. CONFERENCIA INTERNACIONAL “EL CONOCIMIENTO CRUZANDO LAS FRONTERAS. OPORTUNIDADES Y RETOS A NIVEL REGIONAL, TRANSNACIONAL Y GLOBAL”.....	12
D. VISITA DEL PROFESOR ARMANDO ACOSTA DE URUGUAY..	13
E. LECCIÓN INAUGURAL: SEDE REGIONAL BRUNCA.....	13
F. RECONOCIMIENTO AL PROF. MIGUEL FAJARDO POR PREMIO.	13
ARTÍCULO VII. INFORME DE MATRÍCULA.....	13

Acta N° 3 - 2009
18 de febrero de 2009

ACTA NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	VICERRECTORA ACADÉMICA
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	DECANA, CIDEA
DR. LUIS SIERRA SIERRA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DR. JORGE QUIRÓS ARCE	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. HENRY MORA JIMÉNEZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
MILS. LUCÍA CHACON ALVARADO	DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
DR. LEINER VARGAS ALFARO	VICERRECTOR DE DESARROLLO
EST. JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. SERGIO HIDALGO ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. MARÍA JULIA UGALDE VARGAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	(9:20 A.M.)	DECANA, CIDE
M.SC. MIGUEL CALDERÓN FERNÁNDEZ	(9:20 A.M.)	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
EST. HENRY J. RODRÍGUEZ SILES	(9:50 A.M.)	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
LIC. RAFAEL ZAMORA BRENES	(10:18 A.M.)	VICEDECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES

AUSENTES

DR. OLMAN SEGURA BONILLA	(Con excusa)	RECTOR
--------------------------	--------------	--------

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

INVITADOS

M.SC. MAYKOL PHILLIPS SEAS	DIRECTOR INNOVARE
LICDA FLORIBETH RICHMOND CANTILLO	VICEDECANA CIDEA
M.SC. MA. ANTONIETA CORRALES ARAYA	VICEDECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
M.SC. ELADIO CHAVES SALAS	VICEDECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ	VICEDECANO FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. LELIA VILLOBOS RODRÍGUEZ	VICEDECANA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. JOSÉ SOLANO ALPIZAR	DIRECTOR DE DOCENCIA
EST. BELISSA TORRES PÉREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
EST. CRISTÓBAL FONSECA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ALEX VINDAS ZAMORA.

AGENDA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 2-2009 del 11 de febrero de 2009.
3. Propuesta de taller sobre graduación estudiantil.
4. Audiencia al M.Sc. Maykoll Phillips (INNOVARE) – 10:00 a.m.
5. Informe de Matrícula 2009 (Participación de los Vicedecanos) 10:30 a.m.
6. Renuncia del M.Sc. Jorge Alfaro como participante en el Grupo Focal Académico del SEVRI-UNA.
7. Propuestas de Comisión:
8. Informes:
9. Correspondencia:
10. Asuntos Pendientes:
11. Asuntos Varios:

ARTÍCULO I Aprobación del orden del día.

DR. OLMAN SEGURA inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Propuesta de taller sobre graduación estudiantil.
3. Audiencia al M.Sc. Maykoll Phillips (INNOVARE) – 10:00 a.m.
4. Informe de Matrícula 2009 (Participación de los Vicedecanos) 10:30 a.m.
5. Renuncia del M.Sc. Jorge Alfaro como participante en el Grupo Focal Académico del SERVRI-UNA.
6. Propuestas de Comisión:
7. Informes:
 - a. Lección inaugural: Sede Regional Chorotega
 - b. Lección inaugural: Facultad de Filosofía y Letras
 - c. Conferencia internacional "Conocimiento cruzando las fronteras..." a realizarse en el 2010.
 - d. Profesor pasante en la Sede Regional Chorotega
 - e. Lección Inaugural: Sede Regional Brunca
 - f. Reconocimiento al Prof. Fajardo por premio
8. Correspondencia:
9. Asuntos Pendientes:
10. Asuntos Varios:

B. ACUERDO FIRME**ARTÍCULO II. Renuncia del M.Sc. Jorge Alfaro como participante en el Grupo Focal Académico del SERVRI-UNA.**

MILS. LUCÍA CHACÓN da lectura al oficio ELCL-DIR-35-2009 del 11 de febrero de 2009, suscrita por el M.Sc. Jorge Alberto Alfaro Pérez, Director de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, donde comunica tanto al señor Rector como a la Licda. Sandra León, Secretaria del CONSACA, su renuncia al Grupo Focal Académico del SERVRI-UNA, e instando para el nombramiento de otros representantes académicos ante esa organización universitaria.

SIN MÁS COMENTARIOS, SE ACUERDA:

- A. *ACEPTAR LA RENUNCIA AL GRUPO FOCAL ACADÉMICO DEL SERVRI-UNA, PRESENTADA POR EL M.SC. JORGE ALBERTO ALFARO PÉREZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE, MEDIANTE EL OFICIO ELCL-DIR-35-2009 DEL 11 DE FEBRERO DE 2009.*
- B. *AGRADECER AL M.SC. ALFARO PÉREZ SU DESTACADA LABOR EN EL MENCIONADO ÓRGANO.*
- C. *INSTAR A LAS FACULTADES QUE PRESENTEN UN CANDIDATO O CANDIDATA ACADÉMICO, PARA ELEGIR EL NUEVO REPRESENTANTE DEL CONSACA ANTE GRUPO FOCAL ACADÉMICO SERVRI-UNA.*
- D. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO III. Nuevo recinto de sesiones.

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida a los doctores Jorge Quirós y Henry Mora, quienes estuvieron ausentes un breve lapso por motivos de salud. A la vez manifiesta su complacencia por la remodelación que se ha efectuado al salón de sesiones, la cual anteriormente tenía un deterioro de muchos años, ya que ésta databa desde el año 1979. Expone que por instancia de los miembros del Consejo Universitario se logró esta remodelación, ya que ellos expusieron la falta de condiciones de trabajo existentes en ese momento. Agradece al personal de la Vicerrectoría de Desarrollo que hizo posible este espacio que tiene

condiciones muy superiores para poder trabajar mejor para la misma Universidad. Insta a los presentes a que se sientan regocijados por este logro y también a que se cuide tanto como fue cuidada la anterior sala para que dure muchos años.

ARTÍCULO IV. Propuesta de taller sobre graduación estudiantil.

LICDA. NELLY OBANDO da lectura al oficio CONSACA-AD-152-2008 del 21 de noviembre del 2008, suscrito por la M.Sc. Ileana Vargas Jiménez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del CONSACA, donde transcriben acuerdo tomado en relación al tema sobre trabajos finales de graduación de los estudiantes. Agrega la siguiente información:

OBJETIVO GENERAL: Promover el mejoramiento institucional a los procesos, asociados a los trabajos finales de graduación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un análisis de las tasas de graduación de las carreras por facultad, sede o centro.
- Compartir experiencias sobre las mejores prácticas asociadas a los procesos de trabajos finales de graduación.
- Definir estrategias para el mejoramiento de la calidad y tasas de graduación

ESTRATEGIA: Cada facultad, centro o sede presentará una ponencia que sistematice fortalezas y debilidades que caracterizan al proceso, mediante los cuales los estudiantes desarrollan los trabajos finales de graduación. Asimismo, la Vicerrectoría Académica, conjuntamente con la Dirección de Docencia y APEUNA actualizan información acerca de las tasas de graduación por plan de estudio y facultad, sede o centro.

FECHA: 18 de marzo

HORA: 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Por definir

El taller sobre normativa se definirá posteriormente.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que este punto está en agenda desde finales del año pasado, por lo que habría que revalorar las fechas de realización, porque éstas suponen dos insumos importantes: 1) procurar retraer de la experiencia de facultad buenas experiencias; 2) producir la información actualizada de lo que se conoció el año pasado acerca de graduación. Indica que lo que se pretende es ver ambos puntos, lo cualitativo y lo cuantitativo. Lo cualitativo porque se aportaría la actualización de la tasa de graduación para cada una de las carreras de la Universidad; pero lo cuantitativo lo importante es que debe salir de una valoración de la experiencia de facultad que permita plantearse claramente cuáles son las causas raíz que no permiten aumentar los niveles de graduación, pero, sobre todo, identificar buenas experiencias, ya que hay escuelas que tienen tasas de graduación mucho más altas que otras, así que hay que ver cuáles son las condiciones que se dan en ellas, para obtener esos resultados y al revés, por qué algunas escuelas tienen una tasa de graduación inferior al promedio de la Institución.

MILS. LUCÍA CHACÓN expone que conjuntamente con la realización de los talleres de graduación existe una discusión que posiblemente esté implícita, y es una discusión de fondo acerca de la eliminación de las licenciaturas, porque este tema va a tener incidencia sobre el trabajo de esta comisión también, porque si se habla de que de bachillerato se puede pasar a maestría y de que los recursos destinados a las licenciaturas se pasen a éstas para que sean regulares, el tema está implícito en esta discusión. Manifiesta que esta discusión no es sencilla porque es hablar de toda una estructura que se tiene en la Universidad.

LICDA. SANDRA LEÓN explica que la discusión que se ha iniciado acerca del tema expuesto por la MILS CHACÓN, es que básicamente a nivel del SEPUNA la posibilidad que se tendría de integrar el grado al posgrado en una línea curricular, sin haber resuelto ni planteado si son las licenciaturas las que tienen que desaparecer, o cuál es la nomenclatura que hay que adoptar para el grado. Por otro lado, los recursos que se están dedicando a las licenciaturas se deben canalizar en ambas vías: para fortalecer el grado, que es la inversión que debería permitir tener estudiantes con las habilidades y destrezas para entrar a una maestría; pero también tomar parte de esos recursos para hacer asequibles las maestrías a una población superior. Comparte plenamente el planteamiento de la MILS Chacón, solamente considera que ese otro tema es un problema internacional que a la Universidad Nacional la hace repensarse también, pero es un problema de más de mediano plazo, por lo que este taller que se plantea es para ir resolviendo sobre situaciones que hoy ya se tienen con la estructura curricular que se tiene. Expone que por el mes de agosto se podría estar patrocinando una actividad donde se pueda discutir tanto a nivel de facultades como con el SEPUNA ese gran tema, pero se estaría iniciando la discusión institucional en ese tema. Le parece importante porque es un marco que hay que tener para ese taller, en el sentido de que se podría estar resolviendo para el mediano plazo algunas situaciones diferentes dentro de la estructura curricular que no se tienen actualmente. Pero quizás este taller es para ver de qué

manera, teniendo todavía vigente lo que tenemos, cómo se puede mejorar. Se puede decir que es un taller de atención más inmediata al problema.

DR. LUIS SIERRA considera que el taller tiene sentido no sólo para grado, sino también para posgrado, porque en los posgrados se tienen altas tasas de no graduación. Indica que hay posgrados muy exitosos, como por ejemplo el posgrado en Informática donde se gradúan muchos estudiantes cada año, pero es por la modalidad que tiene que es un posgrado profesional y dentro del mismo plan de estudios, donde lo terminan en el período de tiempo ya establecido; pero en posgrados de índole académico, donde hay que hacer tesis, el estudiante se egresa e igual demora años en presentar su tesis, por tanto en graduarse. Considera que la problemática no es sólo a nivel de grado sino también a nivel de posgrado. Independientemente de que en el futuro desaparezcan o no las licenciaturas, es un problema que está latente en los dos niveles.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que se ha estado trabajando con APEUNA la información de deserción, rezago y tasas de graduación del posgrado. Indica que la próxima semana estará enviado esa información.

M.SC. OMAR MIRANDA considera que hay que llevar una información más elaborada, porque ya hay información al respecto, hay experiencias exitosas, otras que no. Lo que se debería es solicitar, en base a una serie de temas que deben abordar las facultades, la información y valoración, como por ejemplo los factores que se están incidiendo: mercado laboral, competencia, salario de un licenciado, etc. Cree que para llegar a resultados concretos en este tema se debería solicitar la exposición de un planteamiento por facultad un poco más dirigido para llegar a resultados más concretos.

A LAS 9:20 A.M. INGRESAN LA M.SC. ILEANA VARGAS Y EL M.SC. MIGUEL CALDERÓN

LICDA. SANDRA LEÓN expone que en la página 2 se dice que cada facultad, sede o centro presentará una ponencia que sistematice fortalezas y debilidades que caracterizan al proceso. Lo que está planteando el M.Sc. Miranda es que se debe caracterizar mejor ese tipo de trabajo. Solicita a la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles que precisen este aspecto para verlo en una próxima sesión.

DR. HENRY MORA informa que el pasado lunes el Consejo Académico de su Facultad aprobó una reforma integral del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación que propuso una comisión que se nombró para tal efecto, la cual trabajó cerca de un año en esta labor, no obstante el objetivo de la reforma no era tanto lograr una mayor tasa de graduación sino una mayor calidad de los trabajos de graduación: reconocer serias fallas que se han detectado en las calidades que tienen las distintas modalidades del trabajo final de graduación. Le parece que en este primer taller es un tema que también habría que incorporar, además del análisis de las causas de la baja tasa de graduación en algunas unidades académicas. Indica que es tan difícil enfrentar y resolver uno como el otro, pero en la Facultad de Ciencias Sociales se han venido generalizando algunas otras modalidades ya aprobadas que han permitido elevar un poco las tasas de graduación, pero les da temor, por ejemplo, el uso abusivo de los seminarios de graduación, porque muchas veces es un recurso para los que no se pueden graduar, porque muchas veces no se puede definir el aporte de cada cual. En segundo lugar, manifiesta que aunque él comparte en términos generales esta transición de licenciaturas a maestrías, tiene la inquietud de que si se van a generalizar las maestrías académicas posiblemente las tasas de graduación se van a profundizar aún más, porque si no se pueden sacar tesis de licenciatura, es más difícil que se hagan tesis de maestría. Por otra parte, si lo que se generaliza son las maestrías profesionales, se van a producir profesionales sin haber hecho una tesis nunca en su vida; por lo que hay que buscar un balance en esa situación. Considera que se debe aprobar conjuntamente con éste taller de análisis que propone la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles, otro taller con la temática planteada y de forma pronta, porque realmente es un problema sumamente urgente.

M.SC. ORLANDO DE LA O indica que la Sede Regional Chorotega no escapa a este problema, pese a que existen tres carreras de diferentes escuelas que tienen que optar por el seminario de graduación. Considera que el taller podría contribuir y generar una riqueza para poder tomar decisiones. Expone el asunto, aparte de la calidad, es que algunas comisiones evaluadoras siguen funcionando ad-honorem o se va a crear algún tipo de jornada, la cuestión académica que influye en todo el proceso que va ligado a la pertinencia de los mismos temas.

M.SC. ILEANA VARGAS indica que esta situación se ha venido planteando en el CIDE. Expone que en el caso de dos unidades académicas existe la modalidad de prueba de grado, en el caso de Educación para el Trabajo se tuvo que tomar esa medida para solventar la deserción de estudiantes que se iban cuando concluían su plan de estudios de licenciatura hacia la Universidad Católica, donde llevaban dos o tres cursos más, un trabajo y se graduaban. Indica que en su momento lograron frenar esa parte

de deserción. Sin embargo, preocupa el asunto de la investigación, lo que habría que solventar, tal vez incluyendo dentro de los cursos que ellos llevan que elaboren un anteproyecto. Manifiesta que hay una situación en los estudiantes de temor a la investigación y que hay que solucionar porque es generalizado, porque se ha venido generando un ambiente que no es favorable. En el caso de la otra unidad académica que realiza prueba de grado, Orientación, varía a la hora de la ejecución de las pruebas de grado, por lo que cuando se elabora el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del CIDE se encuentran serias inconsistencias; ahora la Vicedecana se está abocando con los subdirectores a reconsiderar ese reglamento y homologar para todas las unidades académicas, lo cual es un poco difícil. Indica que mucho del problema también radica en que los estudiantes tienen a los profesores evaluadores de sus trabajos de graduación encasillados como inflexibles. Considera que hay que crear estrategias para que los estudiantes se motiven en esos trabajos.

LICDA. NELLY OBANDO le parece fundamental que se incorpore el análisis del plan de estudio a nivel de diseño curricular para que haya una lógica entre lo que se estaría previendo o proponiendo para que la modalidad de trabajo final de graduación sea congruente o corresponda al mismo o viceversa. También analizar factores del desempeño histórico que ha tenido cada unidad académica, como por ejemplo, la decisión de quienes estarán a cargo de dirigir los cursos. Otro aspecto es que en el plan de estudio aparece el ideal, pero en la práctica es donde se da la realidad de las cosas, por lo que también hay que analizar la coherencia conceptual que maneja el cuerpo académico, que haya realmente una coordinación horizontal y vertical a lo largo de la carrera en quienes imparten ese sustento o sustrato conceptual teórico que es el que le va a dar las herramientas para que efectivamente el estudiante logre realizar su trabajo y le dé esa seguridad para que no incurra limitaciones posteriores.

M.SC. MIGUEL CALDERÓN sugiere que se incorpore un componente de formación docente para dirigir la investigación, pues considera que uno de los problemas serios es definir quién dirige. Manifiesta que la investigación es un área en donde hasta los mismos profesores tienen problemas, pues un área delicada que cuesta enfocarla, dirigirla y tener la claridad de cómo dirigir la investigación.

LICDA. SANDRA LEÓN comparte la posición del Dr. Mora acerca del proceso de eliminar la licenciatura, ya que no puede ser un proceso automático sino paulatino y de acuerdo con las condiciones que se vayan dando en cada unidad académica para ir haciendo el tránsito.

DR. HENRY MORA considera que es estrictamente necesario que la propuesta de la Comisión esté suficientemente estructurada en términos de objetivos, agenda, metodología, etc. Manifiesta con respecto a la migración de las licenciaturas a maestrías se podría provocar una mayor migración de estudiantes de bachillerato a licenciaturas de universidades privadas, porque las maestrías durarían año y medio, y una licenciatura en una universidad privada tarda unos nueve meses, un año cuando mucho; tienen que hacer una tesis sencilla, a esa altura ya muchos trabajan y podrán financiar los \$400 ó \$500 mil colones que eso le cueste sus estudios en una universidad privada, por lo que exhorta al cuidado en ese punto, entre otros que habrá que analizar en su momento con detenimiento.

EST. MA. JULIA UGALDE manifiesta que los estudiantes lo ven enfocado hacia la parte de investigación que se da en cada carrera, porque cuando se ingresa a una carrera y se termina el plan de estudios con bachillerato y nunca se ha cursado un curso de investigación. Ahí es donde radica el miedo de llegar a una licenciatura, ya que nunca han presentado tan siquiera un anteproyecto de tesis, ni se les han dado las pautas para poder realizar una tesis. Expone que en los cuatro o cinco años que dure una carrera hasta el grado de licenciatura, nadie les brinda una guía en ese sentido; no tanto en el tema de investigación, sino por lo menos una persona que los oriente. Por otra parte, en las defensas de tesis también se presentan trabas que atemorizan a los estudiantes. Propone que desde que se ingrese a la carrera que reten a los estudiantes, para que en el momento de llegar a la licenciatura sepa a lo que va y no tenga un montón de trabas y miedos que se interpongan en el logro de la meta.

A LAS 9:15 A.M. INGRESA EL M.SC. MAYKOLL PHILLIPS

LICDA. SANDRA LEÓN comparte las palabras de la Srita. Ugalde. Considera que es un proceso, porque no se logra hacer investigación porque se les asigne la formulación de un trabajo de graduación, es un proceso curricular. Indica que no hay que perder de vista que se debe realizar un segundo taller donde se aborde la parte normativa. También se puede buscar otra metodología y acoger la observación del Dr. Henry Mora, en el sentido de que se calendarice toda esta discusión. Propone que se inicie la discusión SEPUNA-CONSACA de cómo vamos a enfrentar el reto general mundial que ocurre alrededor de la valoración de estructura curricular del grado y el posgrado.

SIN MÁS COMENTARIOS, Y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio VA-2204-2008 del 29 de octubre del 2008, suscrito por la Licda. Sandra León Coto, Vicerrectora Académica referente a la propuesta de realizar dos talleres sobre trabajos finales de graduación
2. El oficio CONSACA-AD-152-2008 del 21 de noviembre de 2008, suscrito por la M.Sc. Ileana Vargas Jiménez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del CONSACA, donde se presenta la propuesta de esa comisión para la realización de dos talleres, el primero para analizar los aspectos cuantitativos y cualitativos sobre los trabajos finales de graduación y el segundo para analizar el marco normativo.
3. El análisis y discusión realizado por el CONSACA en su sesión N° 3-2009, celebrada el 18 de febrero de 2009.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. *APROBAR LA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PRIMER TALLER DONDE SE EVALUARÍAN SITUACIONES CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS SOBRE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN EN GRADO.*
- B. *ENCARGAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES ABOCARSE A CARACTERIZAR LA PRESENTACIÓN Y ELEMENTOS ASOCIADOS A LA AGENDA QUE PARA LA EJECUCIÓN DEL CITADO TALLER, A PARTIR DE LAS DIFERENTES EXPERIENCIAS DE LAS FACULTADES, SEDES Y CENTROS. ASIMISMO, DEFINIR O PROPONER LA FECHA PARA SU REALIZACIÓN.*
- C. *INVITAR A ESTE TALLER NO SOLAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSACA, SINO TAMBIÉN A LOS VICEDECANOS, A LOS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES CURRICULARES A NIVEL DE FACULTAD, A LOS ACADÉMICOS QUE HAN FORMADO PARTE DE LAS COMISIONES DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN EN LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS, SUBDIRECTORES DE UNIDAD ACADÉMICA Y UNA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.*
- D. *PROGRAMAR UN SEGUNDO TALLER EN UNA FECHA PRÓXIMA PARA EL ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO.*
- E. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO V. Audiencia al M.Sc. Maykoll Phillips Seas, Director de INNOVARE.

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida al M.Sc. Maykoll Phillips.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS expone que hace algunas semanas el INNOVARE tramitó un oficio a todos los decanos de las facultades, centros y sedes, en el cual se menciona la importancia de los códigos de acceso, no solamente a los sistemas de información banner, sino a los sistemas de información de la universidad en general, ya que desde INNOVARE se ha estado detectando desde hace varios meses para los movimientos presupuestarios, compras y demás están siendo transferidos a terceras personas que en principio no tienen esas funciones o esas obligaciones de hacer los trámites en los sistemas institucionales y en esa línea se recibió a finales del año pasado un oficio un poco largo de la Contraloría Universitaria en el que se les aconseja realizar acciones necesarias con el objetivo de hacer ver a los usuarios la importancia de que dichos códigos son intransferibles, que las funciones también, en la teoría, son intransferibles en función de los roles que ocupan los funcionarios, no solamente académicos sino también administrativos, por lo que además de la nota antes mencionada, también se ha planteado el asunto por la vía del correo electrónico, de tal forma que se ha visto cierta reacción, ciertas respuestas de muchos usuarios que ya han comenzado a poner un poco de orden al respecto. Indica que lo anterior es muy importante porque todas las transacciones quedan registradas en el sistema (movimiento de presupuestos, nombramientos, inclusión de notas, las solicitudes de compras de equipo por el sistema institucional) por lo que, tal como lo transcribió de la nota de la Contraloría Universitaria, en el caso del sistema de Financiero y Proveeduría, es un asunto que ya está regulado por Ley de la República, no por reglamentos internos; por ello es que la visita a este Consejo Académico es para volver a plantear y solicitar la colaboración de los presentes, para que los diferentes directores en sus facultades, centros y sedes obtengan este mensaje y lo puedan bajar hacia los funcionarios que tienen acceso a estos sistemas, ya que se recibieron formalmente por parte de la Contraloría

Universitaria el primer aviso de que están enterados del problema y que están esperando acciones concretas por parte de la administración para proceder. Adicionalmente, aprovechando la oportunidad, agrega que a inicios del presente año las instancias tecnológicas tuvieron un pequeño colapso, ya que las claves que los funcionarios, usuarios, estudiantes en general han obtenido, son extraviadas, olvidadas o son perdidas, de tal forma que en el mes de enero se tuvieron unas 500 solicitudes de claves perdidas, la mayor parte de ellas de funcionarios con necesidad de ingresar a los sistemas de información en una forma rápida y expedita, pero se tiene un procedimiento establecido a nivel de tecnologías para que esos códigos ya no sean dados vía telefónica, o en un papelito, sino que hay que salvar la responsabilidad de ellos como la de los usuarios a los cuales se les está dando los accesos a los sistemas de información.

LICDA. NELLY OBANDO pregunta qué mecanismos tiene ella como responsable de su Facultad para controlar si efectivamente se está haciendo uso correcto del sistema, detectar si hay algún funcionario les ha dado su clave a personas que les corresponde o no tienen la competencia para ello.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS indica que de hecho desde hace muchos meses dicha práctica es muy evidente porque los encargados de ciertas funciones ceden adrede y a vista y paciencia de todo el mundo a personal de apoyo para realizar ya sea, o programación académica o las mismas compras en el sistema, o inclusive movimientos de presupuesto en el sistema, porque eso lo han visto de primera mano. Recomienda que las autoridades correspondientes hagan el llamado y el comunicado formal y salven la responsabilidad del caso, eso es lo primero, y lo segundo, básicamente en aquellos casos que ya se sabe que se está dando esa práctica, le parece que se deberían tomar cartas en el asunto y cortar de raíz ese problema, porque en algún momento puede darse una llamada a cuentas.

MILS. LUCÍA CHACÓN pregunta si es posible tener el nombre de las personas que facilitan las claves.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS manifiesta que eso es un poco complejo, es como, por ejemplo, un robo. Ejemplifica diciendo que él puede saber que alguien roba pero para hacer acciones al respecto hay que tener un video, y eso es un poco difícil. Indica que ellos saben quienes son, pero de ahí certificar algo que él ya sabe y certificarlo con papel, es muy difícil. Por eso él insiste en que son dos acciones inmediatas: hacer el llamado formal como una directriz que está en la Ley de la República, y los casos conocidos e antemano simplemente dar la instrucción directa de parar esa situación.

MILS LUCÍA CHACÓN considera que ellos como decanos y decanas tienen una responsabilidad. Expone que ella ese punto lo llevó a su Consejo de Facultad con la nota mencionada por el M.Sc. Phillips, piensa que es oportuno que el Consejo Académico mediante un acuerdo o la discusión pertinente se dé por enterado de esta situación y delegar la responsabilidad sobre las personas que lo hacen.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS expone que también está la parte de la responsabilidad de los decanos, la cual tienen que delegar hacia los mandos que siguen, y se había comunicado por escrito en su momento a cada usuario del Sistema Banner, que las autoridades o el mismo usuario, para salvar su responsabilidad, tiene que comunicar su traslado a otras instancias de la Universidad, lo cual implica un cambio de rol, lo que también cambia en el sistema. Agrega que también se ha comunicado por escrito desde hace mucho tiempo, que el cambio de rol, el cambio de funciones de la persona o el traslado de las personas en las diversas unidades ejecutoras, o inclusive que la persona deje de laborar deje laborar para la Universidad, tiene que comunicarlos y salvar la responsabilidad. Expone que generalmente se actúa muy rápido en cuanto a cerrar los accesos a los sistemas cuando alguna de estas situaciones sucede; sin embargo, se los tienen que comunicar, porque como es sabido, la movilidad laboral en la Universidad es muy amplia, por lo que cuesta seguirle la pista a todos los funcionarios. Expresa que siempre espera que se les diga formalmente la información. Indica que no es nada del otro mundo, pero sí es un asunto muy serio, que en menos de lo que se piensa puede presentarse para un problema que se pueden ahorrar.

DR. LUIS SIERRA expone que en su facultad también se analizó la nota mencionada hace quince días en el Consejo Académico de Facultad y se instruyó a todos los directores en ese sentido para que ellos lo comunicaran a su vez en sus consejos académicos de unidad. Su duda radica en cómo se va a implementar una medida correctiva si no se puede probar una falta. Indica que ante esta situación desconoce cómo se tiene una solución. Todo quedaría en el llamado de conciencia de cada persona. Sugiere si en Informática puede detectar quiénes están incurriendo en las faltas, que lo informen, aunque no sea para abrir expedientes disciplinarios, sino pues para alertar a los responsables y dialogar con las personas y encontrar una solución.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS manifiesta que además de la conciencia hay una responsabilidad inherente al puesto, una responsabilidad que no se puede simplemente obviar. En este caso los directores de las unidades correspondientes tienen ese

deber y no lo pueden negar o dejar de hacer. En su opinión el asunto va más allá de apelar a la buena fe, porque sabemos que eso, en mayor o menor medida, se va a seguir dando. Lo que se trata es de hacer cumplir esa directriz.

DR. LEINER VARGAS considera que este es un proceso que involucra un cambio cultural muy fuerte y que involucra, de alguna manera, crear las capacidades en la Institución para que efectivamente se cumplan los roles de acuerdo con lo que establece el Estatuto Orgánico; es decir, todos estos roles tecnológicos que se han implementado en el nuevo sistema, están asociados a las funciones que tienen cada uno de los distintos actores en el Estatuto Orgánico. Esto lo que devela son subprácticas institucionales históricas de traslado de funciones de ciertos funcionarios a otros sin el debido consentimiento ni de las autoridades de las facultades, en algunos casos, ni del mis funcionario en otros; sino que es prácticamente como favores que se hacen unos funcionarios a otros en ese contexto. Expone que si esta situación, que está asociada a un error y ese error se transmite a un estudiante, funcionario o académico y ese error tiene consecuencias, lo que sí hay que tener claro es que con estas advertencias desde las decanaturas, consejos académicos e instancias superiores, el funcionario o funcionaria que incurra en esta práctica no puede evadir su responsabilidad, a pesar de que inclusive pueda probar que no estaba presente en el acto; es decir, al haber trasladado de forma irregular su clave a un tercero, ese tercero simple y sencillamente está libre de toda culpa, pues es el funcionario cuya función está en el Estatuto Orgánico, el que debe velar por el uso de la clave; y por el otro lado, el cumplimiento efectivo de sus funciones, porque si bien es cierto se le podría juzgar por no haber hecho sus funciones, o por haber cometido un error a la hora de hacer las mismas. Apela a esta cultura, sobre todo cuando se hace uso de funcionarios de más bajo perfil, de secretarías, de compañeros y compañeras que están en los puestos de asistentes, inclusive de asistentes académicos, etc.; porque de alguna manera es una cultura histórica en la Institución de este traslado de funciones. Le parece que es importante hacer un llamado a tratar de encontrar un espacio para discutir esos temas y para encontrar efectivamente compromisos de parte de los funcionarios en este campo. No considera que sea de latigazos, pero sí cree que se debe ser más conscientes, que ya con los sistemas actuales se puede determinar el ADN de la computadora donde se hace un trámite y hasta puede resultar ilógico, pues el ADN es la casa del funcionario equis. Considera que no se debería llegar a esas consecuencias. Piensa que el CONSACA debería pronunciarse, sin que sea latigoso el acuerdo, pero dejando claro que la responsabilidad es de los funcionarios de acuerdo con los roles que plantea el Estatuto Orgánico.

LICDA. SANDRA LEÓN solicita al M.Sc. Phillips las recomendaciones que, desde el punto de vista del mantenimiento de los sistemas, se tenga que estar poniendo atención, porque también se han determinado algunas otras formas de proceder que son un poco laxas y que están provocando problemas en otro nivel; como por ejemplo, dificultades en matrícula para los estudiantes. Indica que ahí se está yendo a otro ámbito, pero sí le parece importante aprovechar las apreciaciones del M.Sc. Phillips en ese sentido.

LICDA. NELLY OBANDO indica que sería muy oportuno que como decanos tuvieran el listado del personal que tiene códigos y el rango que les ocupa, pues con esa información podría invitarlos al próximo Consejo Académico de su Facultad y además también le permite a ella hacer la nota muy direccionada.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS manifiesta que es importante mencionar que en esa línea han recibido solicitudes de funcionarios pidiendo códigos para sí mismos, o sea, yo mismo me firmo y yo mismo me autorizo; esas solicitudes no se tramitan porque todas las solicitudes de todos los roles y funciones tienen que ser avaladas por director o subdirector. Que en ocasiones ellos consideran que a ciertos funcionarios no les compete tener acceso al sistema en ciertas funciones, pues con la prueba documentada ellos se salvaguardan ya que ellos no son quienes indicar a una autoridad universitaria quiénes sí y quiénes no deben usar el sistema. En cuanto al tema planteado por la Licda. León, expone que cuando algo sale mal y se usa tecnología, lo que se dice es que ésta falló y son cosas, muchas veces, aparte. En relación con el tema de la matrícula, hace tres años, la primer matrícula que se realizó en Internet se persiguió a la gente, a las unidades académicas, se trabajó sábados, domingos, madrugadas y demás para asegurar que toda la información contenida en el sistema calzara literalmente, y además que estuviera bien. Indica que se ha visto como el proceso de matrícula se está complicando un poco más, y no necesariamente es por el sistema (puede ser que el sistema aún tenga sus cosas tíasas o no tíasas y demás) pero él lo que espera como estudiante o como funcionario es que si va a matricular en enero del 2009, la información que esté en el sistema que esté completa y correcta, de tal forma que tiene que haber personal académico revisando a priori que toda la información esté completa y que calce de tal forma que el estudiante no venga el día de la matrícula a buscar los cursos, que el sistema diga una cosa y la guía de horario contenga otra información; lo cual se convierte en un calvario y la implementación del sistema de matrícula en particular no fue para que el proceso fuera un calvario. Por su parte ha podido conversar con varias personas en donde este tipo de casos han venido en alzas, lo cual refleja que se necesita un verdadero compromiso de los encargados, en este caso de la matrícula, para revisar antes de la matrícula el contenido de la oferta académica. Expone que en la primer matrícula se tenían cincuenta días antes toda la información revisada e ingresada al sistema, con sus excepciones, pero básicamente el grueso estaba bien y estaba puesto en el sistema cincuenta días antes. Considera que se ha echado para atrás. Agradece a la

Licda. León que se esté discutiendo este tema, pues ya la oferta ya no está a cincuenta días, ahora la oferta los estudiantes la están viendo un día antes de la matrícula o están viendo cambios durante el proceso de matrícula, eso no debería ser así, y los afectados son, para empezar, los estudiantes. Rescata la experiencia de INNOVARE en la primera matrícula, porque sí se sufrió mucho pero prácticamente se pusieron atrás de todo el mundo y se encargaron literalmente que todo calzara hasta donde fue posible. Indica que lo que hay que asegurar es que las personas responsables cumplan sus funciones en beneficio de los estudiantes, revisen antes, se tomen la molestia de ver si todo está bien, si todo calza, si no hay inconsistencias que afecten a l estudiante; que es lo que ha venido pasando en alza en las últimas matrículas, según su perspectiva.

M.SC. ORLANDO DE LA O pregunta si se ha hecho alguna evaluación después de tres procesos si también el mismo sistema sigue siendo amigable o si hay aspectos que hay que en el momento, en la marcha, obligan a que se den algún tipo de situaciones como las que se presentan, cuál es la frecuencia, es sólo en matrícula que se presentan o también en otros ámbitos, si se ha evaluado a los que tienen esas claves por si hay alguna situación de impedimento o de que en algún momento dado tienen que tomar alguna decisión y no están o inclusive a él le gustaría que se sienten INNOVARE, sino Registro y los que están encargados para poder visualizar cuáles son las situaciones que se están dando en la sede para enmendarlas.

M.SC. OMAR MIRANDA manifiesta, con respecto al tema, que hubo otra serie de factores que hay que mejorar en el sentido propositivo y positivo. Expone que se dice que el sistema es poco flexible en términos, en el caso de estudiantes de primer ingreso, que para hacerlo más personalizado y humanizado, a la larga la matrícula debería ser presencial. Expresa que se ha dicho que el sistema para estudiantes de primer ingreso, en el sentido de que son estudiantes de primer ingreso, no podrían estar muy seguros de los que van a ser, el sistema es poco flexible, porque si se equivocan no hay forma de corregir los errores en matrículas que ellos realizan; luego se habla de que el sistema tiene muy poca información para los estudiantes, no dice cómo ingresar al sistema, no tiene ligues para que las personas se ubiquen. Esto está relacionado con que el estudiante tiene poca posibilidad de comunicarse con alguien en busca de orientación si tuviera problemas de acceso al sistema o de errores cometidos en el transcurso de su matrícula.

M.SC. MAYKOLL PHILLIPS expone, en caso de la consulta planteada por el M.Sc. De la O, lastimosamente no se puede evacuar, porque después de la primera matrícula INNOVARE mantuvo control sobre dicha facilidad durante seis meses y después de eso la entregó a las unidades responsables. Que se haya hecho una evaluación sobre si ha ido bien o mal, eso formalmente no se puede decir. Sus palabras al respecto son opiniones personales, porque le ha preguntado a la gente y porque conoce a la gente. Indica que ellos entregaron a los seis meses y se siguió el camino. En el caso de la consulta del M.Sc. Miranda, si le quedan muy claros los temas mencionados, porque lo vivieron durante la primera matrícula. En esa primera matrícula se pusieron afiches por toda la Universidad, se repartieron volantes, se pasó por las aulas a explicar, se recibieron a todos los estudiantes que querían estudiar a la Universidad y a todos se les explicó de cómo matricular, independientemente que se quedaran en la Universidad o no. Aclara que esa práctica aún se mantiene hoy en día. Indica que se puso en la web todos los videos y manuales de cómo realizar la matrícula, que aún se mantienen también, de tal forma que hay información; pero se está también ante un fenómeno que se vivió en el primer proceso, y es que las personas no leen. Indica que si los estudiantes no quieren leer, que les pasó y eso lo puede certificar, o quieren enterarse hasta el último momento de cómo hacer la matrícula, de qué materia matricular; es ya es un problema aparte que hay que tratar, pero le parece que información sí hay. Expone que los errores sí se pueden corregir mediante la desmatriculización, lo que pasa es que hay un tiempo perentorio para eso, no tres meses después porque ya sería muy tarde y además porque las autoridades tienen que tomar decisiones con los cupos que sobran, para ver qué medidas se toman. En el aspecto de que si la matrícula debería ser presencial o totalmente virtual, ese es un tema del que se ha hablado mucho al respecto, pero es lo mismo, si el estudiante quiere venir a matricular presencialmente viene y ahí están los laboratorios, esa es una práctica que el departamento de Registro ha mantenido. O sea, es igual que se matriculen desde la casa o un café Internet o venir a hacerla presencial es lo mismo, ya que aquí están los laboratorios y el personal de apoyo para esa asistencia. Expone que él rindió un informe para ese primer proceso de matrícula, donde mencionó un par de decenas de recomendaciones y también mencionó otro par de decenas de problemas que él veía habría que solucionar, por ejemplo, que el estudiante si viene aquí a hacer la matrícula presencial, tiene que haber autoridades académicas esperándolos, atendiéndolos para esa orientación que se menciona. En eso ellos fueron muy vehementes, porque al estudiante no se le puede dejar solo, tiene que haber personal que le explique como matricular, qué materias puede y no puede matricular, hacerles sobrepasos, etc. Reitera que el rindió un informe muy claro y conciso de más de veinte puntos a mejorar entre la comunicación, la capacitación, la misma recepción del estudiante para que no se sintiera perdido, especialmente los nuevos. Indica que él presentó ese informe aquí en CONSACA, donde se leyeron todos los puntos, todas las recomendaciones, por lo que considera que en INNOVARE se hizo la tarea; pero la tarea no es solamente por el sector administrativo, sino que también las autoridades, el personal de apoyo en las diversas oportunidades también tienen que hacerla, ya que son sus estudiantes.

DR. LEINER VARGAS manifiesta que se podría ser tan específico o tan general como se quiera, pero concuerda con la Licda. León que lo prudente sería solicitar a las compañeras de la Secretaría que la discusión quede, en la medida de lo posible, sustentada en el acta, porque le parece que es un tema que vale la pena que quede documentado. Da lectura al oficio enviado por el M.Sc. Phillips al respecto y propone que se tome un acuerdo en esos términos.

SIN MÁS COMENTARIOS, Y **CONSIDERANDO:**

1. El comunicado por el M.Sc. Maykoll Phillips Seas, Director del Proyecto INNOVARE, mediante correo electrónico del 5 de enero de 2009, y dirigido a los usuarios de sistemas informáticos de la Institución, que dice:

“La utilización de los sistemas de información universitarios es una función otorgada a los funcionarios de la institución, tanto académicos como administrativos, con el objetivo de llevar a cabo procesos, trámites y acciones requeridas por la Universidad.

En los últimos meses se han detectado numerosos casos en donde los códigos de acceso a los sistemas de información están siendo utilizados por personas a los que no corresponde tanto las funciones como las responsabilidades asociadas a dichos códigos.

Por lo anterior, el Proyecto Innovare recibió en el pasado mes de Noviembre una recomendación por parte de la Contraloría Universitaria, en la cual se solicita tomar acciones para tratar este tema en particular.

En relación con el sistema Banner, el Proyecto Innovare ha entregado por escrito a los diversos usuarios de este sistema, los códigos de acceso para los Módulos Académico y Finanzas. La nota de entrega correspondiente, menciona entre otros aspectos:

“Los códigos de acceso entregados a funcionarios universitarios para la utilización de las facilidades del nuevo sistema de información, son de uso estrictamente personal. La responsabilidad respecto a la utilización de este acceso y sus correspondientes características es intransferible, así como las acciones realizadas en el sistema, las cuales quedan registradas en el mismo”.

Asimismo, se detalla en la misma nota:

“Por lo tanto, es necesario que se comunique al Proyecto Innovare, casos como el traslado, cambio de puesto o jubilación que corresponda, para proceder a modificar o retirar los permisos correspondientes en el Sistema de Información Institucional, con el fin de liberar su responsabilidad”.

Tal como lo cita la Contraloría Universitaria, es necesario hacer conciencia, “sobre el deber de cumplir con los lineamientos institucionales de seguridad, dada la responsabilidad funcionaria que implica no acatar las directrices, que su cumplimiento, constituye una protección para el propio funcionario, en caso de requerirse individualizar la responsabilidad por errores o mal uso de los sistemas, y que dado la existencia de normas claras que prohíben el préstamo de códigos de acceso, no será justificación válida argumentar que fue la falta otro funcionario a quien se le prestó el código de acceso, sino por el contrario, ello sería un agravante ...”

La entrega de los accesos a los sistemas de información, por ejemplo el sistema Banner, está planeado de tal forma que varias funciones críticas y de control interno no queden en manos de una sola persona responsable. El Artículo 4.6 del Manual de Normas Generales de Control Interno para la Contraloría General de la República y las Entidades y Órganos Sujetos a su Fiscalización, cita:

“Artículo 4.6. Separación de funciones incompatibles: Deberán separarse y distribuirse entre los diferentes puestos, las funciones que, si se concentran en una misma persona, podrían comprometer el equilibrio y la eficacia del control interno y de los objetivos y

misión institucionales. Igualmente, las diversas fases que integran un proceso, transacción u operación deben distribuirse adecuadamente, con base en su grado de incompatibilidad, entre los diversos funcionarios y unidades de la institución, de tal manera que el control por la totalidad de su desarrollo no se concentre en una única instancia”.

Asimismo, la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos establece:

“Artículo 110.- Hechos generadores de responsabilidad administrativa. Además de los previstos en otras leyes y reglamentaciones propias de la relación de servicio, serán hechos generadores de responsabilidad administrativa, independientemente de la responsabilidad civil o penal a que puedan dar lugar, los mencionados a continuación:

(...) m) El ingreso, por cualquier medio, a los sistemas informáticos de la Administración Financiera y de Proveeduría, sin la autorización correspondiente.”

“Artículo 111.- Delito informático. Cometerán delito informático, sancionado con prisión de uno a tres años, los funcionarios públicos o particulares que realicen, contra los sistemas informáticos de la Administración Financiera y de Proveeduría, alguna de las siguientes acciones: (...) c) Facilitar a terceras personas el uso del código personal y la clave de acceso asignados para acceder a los sistemas”

Es importante tener presente lo comunicado por el Centro de Gestión Informática mediante Circular CGI-006-2008 del 19 de Junio de 2008, publicado nuevamente en la red institucional el pasado 5 de Diciembre, relacionado con este tema, lo cual aplica tanto al sistema Banner, sistema NX, y facilidades informáticas en general facilitadas por la institución.

Por lo anterior, hacemos un llamado respetuoso a los usuarios de los sistemas y facilidades informáticas institucionales, para que lleven a cabo las acciones correspondientes que permitan cumplir con los lineamientos citados anteriormente.”

2. Asimismo, el comunicado remitido por el M.Sc. Phillips mediante el correo electrónico publicado el día 23 de enero de 2009 y dirigido a la Comunidad Universitaria, que dice:

“Desde el pasado lunes 19 de Enero, la cantidad de solicitudes recibidas en Innovare respecto al bloqueo y pérdida de contraseñas en el sistema Banner, tanto para el Módulo Académico y el Módulo de Finanzas se ha incrementado sustancialmente.

Por otro lado, el Centro de Gestión Informática reporta la atención de cientos de casos de contraseñas perdidas u olvidadas, en relación con otros sistemas de información institucionales. Esta problemática ya es permanente.

El sistema Banner administrativo (no académico) comunica con al menos un mes de antelación la necesidad de cambiar la contraseña, como medida de seguridad. De no proceder con lo anterior, el acceso se bloquea.

Es responsabilidad del funcionario, custodiar y no olvidar la contraseña brindada, así como asegurar que esta funcione PREVIO a los procesos institucionales de gran envergadura, tales como procesos de matrícula, utilización de sistemas financieros y de proveeduría. En otras palabras, no dejarlo de última hora.

Por lo anterior, se comunica que no se restituirán contraseñas de los sistemas de información por teléfono o por correo electrónico, de igual forma que lo hacen instituciones bancarias y similares. Se recuerda nuevamente que los accesos brindados son personales, y no deben ser transferidos a terceros. Se recomienda que cada funcionario salve su responsabilidad al respecto.

Para la obtención de contraseña perdida o extraviada para el ingreso al sistema Banner, ADMINISTRATIVO en las áreas de ALUMNOS y FINANZAS/PROVEEDURÍA, se estará atendiendo personalmente en las instalaciones del Proyecto Innovare, de lunes a jueves de 1:30 pm a 3 pm. Solicitamos su comprensión al respecto ya que no podemos destinar personal para este particular en forma permanente.

En el caso de las Sedes Regionales, los interesados favor comunicarse con el informático designado, para que a través de este se puedan resolver los diversos casos.

Como puede observarse, la custodia y buen uso de las contraseñas de acceso a los sistemas de información es fundamental para evitar molestias y trámites burocráticos."

3. La exposición del tema por parte del M.Sc. Phillips, así como la discusión dada en el Consejo Académico en la sesión N° 3-2009 del 18 de febrero de 2009.

SE ACUERDA:

- A. *RESPALDAR LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO INNOVARE RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE CÓDIGOS DE ACCESO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIOS.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

LICDA. SANDRA LEÓN agradece al M.Sc. Phillips su presencia, la cual es siempre oportuna y para hacer mejor uso de las tecnologías en la Universidad Nacional.

SE RETIRA EL M.SC. MAYKOLL PHILLIPS SEAS.

INGRESAN: LA LICDA. FLORIBETH RICHMOND; VICEDECANA DEL CIDEA, LA M.SC. MA. ANTONIETA CORRALES, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; EL M.SC. ELADIO CHAVES, VICEDECANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR; EL M.SC. ALBERTO SEGURA, VICEDECANO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES; LA M.SC. LELIA VILLALOBOS, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS; EL M.SC. JOSÉ SOLANO, DIRECTOR DE DOCENCIA; LA EST. BELISA TORRES Y EL EST. CRISTÓBAL FONSECA, REPRESENTANTES ESTUDIANTILES.

ARTÍCULO VI. Informes:

a. *Lección Inaugural: Sede Regional Chorotega.*

M.SC. ORLANDO DE LA O informa que el jueves 26 de febrero a las 5:00 p.m., en el Campus de Nicoya se estará dando inicio a la lección inaugural de este año académico con una conferencia que va a impartir el Premio Nacional de Educación, el Lic. Miguel Fajardo Corea, con el tema *"Retos y perspectivas de la Educación Superior"*.

b. *Lección Inaugural: Facultad de Filosofía y Letras.*

MILS. LUCÍA CHACÓN invita a la lección inaugural de la Facultad de Filosofía y Letras, que se efectuará el miércoles 25 de febrero a la 1:30 p.m. en el auditorio de su facultad, aprovechando que viene la profesora Lilliana Weimber, académica pasante de la UNAM, quien impartirá esa lección, denominada *"El ensayo entre mundos"*, y además en su facultad siempre se aprovecha esta actividad para la realización de una Asamblea de Homenaje al personal docente y administrativo distinguido, el estudiante modelo 2007, los académicos jubilados, los que han ascendido a categoría de Catedráticos y los que publicaron libros en el año 2008.

c. *Conferencia internacional "El conocimiento cruzando las fronteras. Oportunidades y retos a nivel regional, transnacional y global".*

MILS. LUCÍA CHACÓN invita a una conferencia internacional que se efectuará del 23 a 27 de marzo del 2010, denominada “*El conocimiento cruzando las fronteras. Oportunidades y retos a nivel regional, transnacional y global*”. Esta actividad se está coordinando conjuntamente con West Chester University de Pensilvania; esta conferencia se efectuó anteriormente en China y ahora escogieron Costa Rica para su realización. Se esperan alrededor de 400 a 500 participantes. Considera que es de suma importancia realizar esta actividad en conjunto, para lo cual ella estará solicitando una cita con cada decano o decana para ver los temas que se pueden realizar en conjunto. Los temas son: Ciencias, Tecnología, Salud, Acceso a la Información, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Arte y Música a través de las Fronteras. Reitera su interés de realizar esta conferencia con la Sede Chorotega.

d. Visita del Profesor Armando Acosta de Uruguay..

M.SC. MIGUEL CALDERÓN comparte que los visitará un profesor pasante de Uruguay, don Armando Acosta, filosofo bastante reconocido en Latinoamérica. Con afán de compartir el conocimiento que traen los profesores pasantes, expone que él estará en la Sede Omar Dengo el miércoles 25 de febrero en horas de la mañana, actividad que ha coordinado con la MILS. Lucía Chacón y el Dr. Albino Chacón. También se viajará a la Sede Chorotega a impartir dos conferencias, y por supuesto que también se estarán realizando conferencias en la Sede Regional Brunca.

e. Lección Inaugural: Sede Regional Brunca.

M.SC. MIGUEL CALDERÓN informa que la lección inaugural de la Sede Regional Brunca se efectuará el próximo viernes 20 de febrero, donde se impartirá una conferencia con el señor Oscar López y el psicólogo Miguel Castro, acerca del tema “*Necesidades especiales en la Educación Superior*”.

f. Reconocimiento al Prof. Miguel Fajardo por premio.

M.SC. MIGUEL CALDERÓN sugiere, dado que el profesor Miguel Fajardo es una persona de la Universidad y miembro de esta comunidad universitaria, que se tome un acuerdo de reconocimiento o felicitación para su merecido premio, ya que es algo muy importante para él, y desde luego, para acercarlo de esta forma al CONSACA.

SIN MÁS COMENTARIOS, **SE ACUERDA**

A. *MANIFESTAR NUESTRO RECONOCIMIENTO AL PROFESOR MIGUEL FAJARDO POR SU MERECIDO PREMIO.*

B. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO VII. Informe de Matrícula.

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida a los señores vicedecanos y señoras vicedecanas, así como al M.Sc. José Solano y a los representantes estudiantiles invitados que acompañan esta sesión. Manifiesta que es su deseo que esta exposición sea vista de una manera sumamente constructiva, visualizando que la información que se va a entregar hoy son algunos resultados; ya que la evaluación del proceso de admisión en la Universidad no se lleva a cabo únicamente con la recopilación de la información que se presenta en esta sesión, sino que también existen otros procesos asociados. Agrega que el M.Sc. Solano será quien exponga el tema de “*Estrategia y algunos resultados del proceso de admisión 2009*”. Indica que el motivo de esta presentación es que se puedan tomar decisiones que puedan ser aplicadas en el año 2010. Considera que existen elementos que son importantes de que en las unidades académicas, en las facultades y como proceso integral de la Universidad se tomen decisiones, y aquí el planteamiento que trae el M.Sc. Solano pone en discusión algunos elementos en ese sentido.

M.SC. JOSÉ SOLANO agradece las palabras de doña Sandra y a los miembros de la Comisión Institucional de Apoyo a la Gestión Académica, los y las señores decanos y representantes estudiantiles. Se hace entrega de una información que tiene una perspectiva longitudinal, con el objeto de que puedan percibir el proceso de admisión que fue organizado en etapas para el período 2008-2009 (ésta se anexa a continuación)

Universidad Nacional

Comportamiento de la inscripción y matrícula según carreras para el Proceso de Admisión 2009

Facultades, Centros y Sedes/Carreras*	Total Inscritos	Inscritos 1° Opción	Inscritos 2° Opción	Entregaron Documentos 1° Opción	Entregaron Documentos 2° Opción	Cupos	Admitidos 1° Opción	Admitidos 1° Opción Lista Espera	Admitidos 2° Opción	Admitidos 2° Opción Lista Espera	Admitidos Ampliación	Matriculados 1er. Ingreso 16/2/2009	Regulares **
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS													
Enseñanza del Español	138	80	58	16	11	36	16		2		11	26	4
Enseñanza del Francés III y IV Ciclos	125	68	57	14	10	31	13		5		6	17	
Enseñanza del Inglés III y IV Ciclos	437	235	202	52	50	31	31	6	1			30	4
Inglés (Diplomado)	1435	595	840	94	178	62	62	22	4	2	4	61	2
Bibliotecología y Documentación	97	47	50	11	13	27	11		5		15	20	2
Bibliotecología Pedagógica					4	27						1	23
Filosofía	139	45	94	3	13	31			2			12	2
Gestión del Desarrollo sostenible con Equidad de Género	64	21	43	6	10	25	6		5		13	18	11
Lengua Francesa	220	64	156	5	23	31	5		11		10	20	
Total	2655	1155	1500	201	312	301	144	17	35	2	59	205	48
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES													
Historia	263	101	162	10	35	36	10		8	1	13	25	2
Enseñanza de los Estudios Sociales	285	156	129	32	23	36	32		8	1		35	1
Sociología	438	144	294	26	64	108	26		29	1	62	102	3
Planificación Económica y Promoción Social	301	120	181	26	36	90	26		14		63	89	11
Administración	4043	2358	1685	418	316	252	251	47	9	4	1	251	39
Educación Comercial	97	27	70	5	7	27	5		4		36	20	2
Administración de Oficinas	612	250	362	40	60	54	40		23	5	13	51	11
Relaciones Internacionales	3196	1751	1445	335	253	110	110	30	10	3		107	7
Economía	1462	712	750	139	149	150	138		38	5	10	150	7
Psicología	2399	1401	998	241	185	64	64	19	4	2	4	63	6
Comercio y Negocios Internacionales	2477	863	1614	155	306	70	70	19	3	2	3	72	3
Total	15573	7883	7690	1427	1434	997	772	115	150	24	205	965	92
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES													
Enseñanza de la Matemática	277	126	151	26	26	60	25		5		14	33	4
Enseñanza de las Ciencias	118	50	68	11	16	81	11		7		18	25	2
Biología	1184	631	553	145	146	96	96	21	5	2	3	95	6
Química Industrial	1062	634	428	132	90	63	64	12	2		4	64	5
Ingeniería en Topografía y Geodesia	546	296	250	58	53	63	57		18	2	8	59	8
Ingeniería en Sistemas de Información	3014	2135	879	488	181	220	221	42	12	2	46	253	12
Informática Educativa	494	113	381	18	82	35	18		19	9	10	35	
Total	6695	3985	2710	878	594	618	492	75	68	15	103	564	37
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR													
Ciencias Geográficas	197	66	131	15	24	38	15		7		21	31	2
Cartografía y Diseño Digital	510	191	319	29	64	38	29		16	6	1	38	7
Ingeniería Agronómica	967	430	537	61	107	55	55	5	16	7	4	54	3
Ingeniería Agronómica	967	430	537	61	107	55	55	5	16	7	4	54	3
Gestión Ambiental	1001	409	592	81	132	40	40	13	4	1	5	41	1
Ingeniería en Ciencias Forestales	911	356	555	56	127	40	40	15	8	3	9	44	2
Total	3586	1452	2134	242	453	211	179	33	51	17	40	208	15
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD													
Medicina Veterinaria	2108	1497	611	370	100	36	35	6				36	4
Enseñanza de la Educación Física, el Deporte y la Recreación	832	438	394	80	73	36	36	10	5			35	4
Instrucción en Promoción de la Salud Física	269	80	189	26	46	37	26		16	3	6	35	3
Total	3209	2015	1194	476	219	109	97	16	21	3	6	106	10

Universidad Nacional													
Comportamiento de la inscripción y matrícula según carreras para el Proceso de Admisión 2009													
Facultades, Centros y Sedes/Carreras*	Total Inscritos	Inscritos 1° Opción	Inscritos 2° Opción	Entregaron Documentos 1° Opción	Entregaron Documentos 2° Opción	Cupos	Admitidos 1° Opción	Admitidos 1° Opción Lista Espera	Admitidos 2° Opción	Admitidos 2° Opción Lista Espera	Admitidos Ampliación	Matriculados 1er. Ingreso 16/2/2009	Regulares **
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN (CIDE)													
Pedagogía con Énfasis en I y II ciclos de la Educación General Básica	115	49	66	12	16	32	12		1		20	27	5
Pedagogía con Énfasis en Educación Preescolar	676	340	336	47	58	32	33	6	2		3	32	3
Educación Especial con énfasis en Integración	487	261	226	35	46	32	32	3	1	1	1	31	4
Orientación	394	117	277	14	54	63	14		26		40	56	5
Total	1672	767	905	108	174	159	91	9	30	1	64	146	17
CARRERAS COMPARTIDAS													
Enseñanza Del Inglés I y II Ciclos	141	61	80	13	22	27	11	1	7		13	26	
Total	141	61	80	13	22	27	11	1	7	0	13	26	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN ARTÍSTICA (CIDEA)													
Artes Escénicas	358	168	190	24	32	30	19		4		2	23	3
Arte y Comunicación Visual	435	279	156	74	29	45	45	11			1	51	5
Enseñanza del Arte y Comunicación Visual	95	36	59	10	17	27	9			1	4	12	1
Danza	276	113	163	24	24	24	14		1		1	18	7
Música con Énfasis en Educación Musical	183	115	68	44	22	36	27		6			33	4
Música con Énfasis en la ejecución y enseñanza de clarinete	13	9	4	5	1	6	2					2	
Música con Énfasis en la ejecución y enseñanza de flauta	15	3	12	1	3	3	1				1	2	
Música con Énfasis en la ejecución y enseñanza de guitarra	193	70	123	13	16	2	2					2	1
Música con Énfasis en la ejecución y enseñanza de piano	85	34	51	5	10	3	3					3	
Música con Énfasis en la ejecución y enseñanza de percusión	69	31	38	7	6	2	2					2	
Música con Énfasis en la ejecución y enseñanza de trompeta	13	5	8	2	2	3	1				1	1	
Música con Énfasis en la ejecución y enseñanza de saxofón	30	14	16	4	6	5	4		1		1	5	1
Música con Énfasis en Dirección Coral	29	10	19	2	2	7	2					2	
Música con Énfasis en Dirección Canto	119	47	72	4	9	5	3					2	1
Total	19113	934	979	219	179	198	134	11	12	1	11	158	23
SEDE REGIÓN CHOROTEGA													
Subsede Liberia													
Administración	398	221	177	29	32	72	29		5		9	30	1
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible	570	277	293	42	46	72	40		8		11	31	
Enseñanza del Inglés III y IV Ciclos	57	26	31	5	5	36	5		1			3	
Inglés (Diplomado)	220	79	141	15	20	36	15		1		3	10	
Ingeniería en Sistemas de Información	346	183	163	34	28	36	33		3		5	29	
Subsede Nicoya													
Administración	374	195	179	38	39	72	38		2		29	49	
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible	397	216	181	39	31	72	39		5		16	43	
Enseñanza del Inglés III y IV Ciclos	71	36	35	10	8	36	10		5		4	6	
Inglés (Diplomado)	201	79	122	12	32	36	12				7	12	2
Ingeniería en Sistemas de Información	342	181	161	41	31	36	36	4	1		20	51	2
Total	2976	1493	1483	265	272	504	257	4	31	0	104	264	6

Universidad Nacional													
Comportamiento de la inscripción y matrícula según carreras para el Proceso de Admisión 2009													
Facultades, Centros y Sedes/Carreras*	Total Inscritos	Inscritos 1° Opción	Inscritos 2° Opción	Entregaron Documentos 1° Opción	Entregaron Documentos 2° Opción	Cupos	Admitidos 1° Opción	Admitidos 1° Opción Lista Espera	Admitidos 2° Opción	Admitidos 2° Opción Lista Espera	Admitidos Ampliación	Matriculados 1er. Ingreso 16/2/2009	Regulares **
SEDE REGIÓN BRUNCA													
Campus Pérez Zeledón													
Administración	434	199	235	38	52	36	37		7			38	1
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible	535	306	229	56	46	36	36	7	3	1	1	36	2
Ingeniería en Sistemas de Información	331	211	120	67	25	36	36	6				38	1
Enseñanza del Inglés	160	77	83	19	18	36	18		2		8	23	1
Inglés (Diplomado)	273	189	184	18	45	36	18		10		15	31	1
Bibliotecología Pedagógica	51	27	24	9	5	27	9		1		10	12	7
Campus Coto													
Administración	193	132	61	24	10	36	24		1		10	26	
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible	242	129	113	18	20	36	16		2		21	30	1
Ingeniería en sistemas de Información	142	70	72	19	20	36	18		1		18	27	
Total	2219	1170	1049	249	221	279	194	13	26	1	65	261	14
SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA													
Ingeniería en Sistemas de Información	371	257	114	49	16	27	27	7	2			27	1
Química Industrial	120	59	61	10	9	27	10		2		20	23	
Total	491	316	175	59	25	54	37	7	4	0	20	50	1
REGIÓN HUETAR NORTE-CARIBE (SARAPIQUÍ)													
Administración	199	116	83	29	34	54	27		11		6	37	3
Programación y aplicaciones informáticas (Diplomado)	13	73	63	27	18	27	26		3		3	27	4
Recreación Turística (Diplomado)	144	81	63	22	17	27	22		5		1	22	2
Secretariado Profesional (Diplomado)	68	28	40	7	8	27	7				3	9	2
Total	547	298	249	85	77	135	82	0	19	0	13	95	11
TOTAL		20077	18014	3980	3529	3381	2311	268	403	47	663	3048	257

* Se incluyen las carreras que alcanzaron el cupo mínimo.

** Estudiantes empradronados para cambio de carrera.

M.SC. JOSÉ SOLANO continúa recordando que la admisión se planifica con un año y tres meses de anticipación, de ahí que hay que hacer ajustes, sobre todo cuando las escuelas hacen sugerencias o cambios, por lo que hay que estar dispuestos con cierta flexibilidad a asumirlos. La idea de esta intervención es dar una visión general y algunos de los resultados. Indica que el Proceso de Admisión está en constante movimiento, y algunas decisiones se toman en movimiento; ese es el grado de dificultad y complejidad que tienen. Seguidamente se realiza la exposición del tema, apoyado en la presentación en power point que se anexa al final de este documento.

Posterior a la exposición se abre el debate.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que cuando los invitó, al inicio de esta exposición, a oírlo en forma constructiva es por se ha querido ser completamente transparentes en la información, precisamente porque la transparencia es la que permite mejorar. Otro aspecto que sobresale del informe es que hay mucha diversidad: carreras de altísima preferencia que han estado estimulando aumento de cupos en ellas; pero lo que no puede ser, en su criterio muy personal, que eso sea lo que oriente la inversión de los recursos en la Universidad, no puede ser la única estrategia. Agrega que esa es importante porque lo que sugiere es que hay una capacidad de inserción que el estudiante visualiza en el mercado laboral más efectiva, pero evidentemente no sólo eso es la Universidad Nacional, por lo que todos tienen que tener oportunidad. Pero tener oportunidad también significa que se pueda tener estudiantes en esas carreras. Indica que la intención de la presentación era estimular el debate, y hoy no se va a poder agotar el tema, pero se trae a discusión para buscar la manera de enfrentar cada uno de los retos que el informe plantea. Otro aspecto muy importante de rescatar es que estos son datos iniciales, ahora tendrán una segunda etapa donde se tendrán trabajos con grupos focales, y esos trabajos seguramente alimentarán más la discusión, además de que se tienen que profundizar también otras cosas que el informe todavía no plantea, como por ejemplo: ¿Cómo abordar, de una forma más inteligente, los cambios de carrera?

M.SC. OMAR MIRANDA indica que complace mucho conocer el informe recién presentado, ya que es un documento exhaustivo sobre las diferentes variable, permitiendo ver que si bien es cierto que hubo un ligero aumento en la cantidad de estudiantes que fueron admitidos; sin embargo, se siguen presentando problemas al interior de la Universidad, en términos de algunas carreras. A su vez también considera que habría que retomar algunos procesos que van más allá del informe del M.Sc. Solano, que han sido mencionados pero que no se plantean algunas recomendaciones y que tienen que ver con, por ejemplo, por decir uno que le parece que estratégico dado que hay que fortalecer la escogencia como primera opción en cuanto a la vocación profesional de los estudiantes, lo que permitiría lograr generar una estrategia interna en la Universidad para que los estudiantes no deserten y darles el apoyo debido, y se refiere al trabajo que debería existir, más conjunto y fortalecido, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil con las visitas que se realizan a los colegios con las facultades, con los profesionales y los estudiantes que están en carrera, que pueden fortalecer esa vocación forestal para la escogencia de esa primera opción que hacen los estudiantes de primer ingreso. Otro aspecto que le parece que hay que abordar en otro momento, es el tema de la prueba de admisión en sí; una valoración que se debería hacer, no en la implementación de la prueba de admisión de la Universidad de Costa Rica, sino el tema de cómo desde la Universidad Nacional se podría estar analizando, retomando; primero lo planteado por el M.Sc. Solano de variar los porcentaje, pero a su vez también el tema de la admisión en general de los estudiantes de secundaria a una Universidad que prioriza la entrada de estudiantes que provienen de los estratos con más limitaciones socioeconómicas de este país. Considera que ese tema hay que retomarlo en su momento porque hay puntos de vista al respecto. Relacionado a eso le parece que es importante que se puedan plantear algunas opiniones de los miembros del CONSACA, para que el CONARE, como un todo, defina lineamientos conjuntos. Indica que ya hay experiencias dichosamente, hay años en que se han estado implementando diferentes estrategias de admisión, de estudiantes de primer ingreso. Cree que como CONSACA se deberían plantear algunas inquietudes para que sean llevadas por el señor Rector al CONARE, dado que estamos inmersos en un contexto de una competencia tremendamente desleal de universidades privadas, e inclusive de universidades que posteriormente formarán parte de CONARE, como es la Universidad Técnica. Agrega que éste es todo un tema que tiene que salir fortalecido de esta instancia académica.

M.SC. ORLANDO DE LA O indica que de alguna manera los datos los hacen sentir bien porque hay un incremento, si no se hubiera dado el incremento posiblemente sería otra a reacción que se tendría. Considera que la situación se viene manteniendo desde hace tres años, hay que ver cómo se logra tener más estudiantes, porque lógicamente el problema se está dando en los últimos años, pero el contexto de la Sede es diferente al contexto central, a lo que desea referirse, y uno de los puntos es el mismo prueba de admisión, que hay que analizarlo. Manifiesta que ellos hicieron un trabajo que no ha sido debidamente sistematizado pero hay algunas telesecundarias que no fueron visitadas, donde se perdió contacto de todo el proceso de admisión, no hubo participación de ninguna manera; no así en el 2007 y tuvieron toda una plataforma de académicos que siempre han estado y siguen estando dispuestos a incorporarse, y eso este año los dejó atados en el proceso de admisión 2008-2009. Considera que efectivamente hubo aumento de matrícula, pero hasta hoy existen problemas de matrícula en casos particulares de cambio de carrera, otro problema es que se abrieron dos grupos de la Licenciatura en Didáctica en Liberia y otro en Nicoya con un promedio de 80 estudiantes de nuevo ingreso con otra particularidad porque ya tienen bachillerato universitario. Igual con la Licenciatura en Pedagogía se abrieron grupos en ambos campus, donde hay gente todavía que no se ha podido empadronar. Con esto ata la otra situación y es que se Registro se ha quedado centralizado en algunos procesos. Manifiesta que ellos con la carrera de Secretariado Profesional que no se logró meter en el tríptico que se divulgó y eso causó toda la situación de no apertura, porque había una gran demanda. Espera que en el año 2010 se pueda abrir porque ya está en la información. Las carreras de la enseñanza siguen siendo un problema, no es de este año ni del año pasado, sino algo que data desde el 2005. Expone que cuando no había prueba de admisión sino un proceso de selección que era riguroso y válido y al cual el estudiante que aspiraba era una persona adulta, padre o madre de familia, y esa población se ha quedado ahí y no se

está atendiendo. Indica que la UNED ha ido teniendo la oportunidad de incrementar en esta carrera porque no tienen prueba de admisión, pero los estudiantes mayores de edad y con familia no están acostumbrados al proceso de la UNED y esa es la población que queda por ahí y se va con facilidades para las universidades privadas. Y en eso también es importante señalar que en la Región Guanacasteca, las que están ya dejaron de formar en Educación, por lo que la UNA debe buscar estrategias innovadoras para no descartar la posibilidad de seguir apostando a la enseñanza, porque sigue siendo la educación la base fundamental del desarrollo; ver cómo se busca una estrategia de captación de estudiantes con un valor agregado, ya sea un dominio en una segunda lengua, el tema diversidad, que es lo que se trabaja con la División de Educación Básica. Expresa que en su sede tienen un proyecto que han desarrollado este año con CONARE, denominado Centro de Intervención Pedagógica. Indica que tienen 180 estudiantes, y se tuvo que cerrar ahí el cupo, que solamente deben matemática o a sumo deben tres materias. Expone que esta es una población a la que hay que capturar, porque si se logra que ganen el examen de bachillerato en mayo, se podrían incorporar en el segundo ciclo en la Sede. Considera que efectivamente las jornadas de puertas abiertas, hay que mantenerlos en la Universidad para evitar los índices de deserción. Aquí radica la propuesta que se había hecho de atender cursos muy inmediatos que garanticen la permanencia del estudiante, por ejemplo, cursos básicos de redacción, investigación, matemáticas.

MILS. LUCÍA CHACÓN indica que este es un tema que merece mucha discusión porque lo que se desea es que sea constructivo. Desde ese punto de vista es una discusión que debería tomarse una sesión entera. Considera que se debería retomar este tema en una próxima sesión o en un taller extra Consejo Académico. Manifiesta que en su Consejo Académico también fue atendido este punto, donde se plantearon algunas propuestas. Expresa que uno de los puntos más analizados fue el asunto de la prueba de admisión, considera que se debería hacer un análisis sobre la prueba de admisión que se aplicó este año, que fue diferente a los otros años y qué incidencia tuvo o si no tuvo incidencia en la matrícula de este año, le parece que eso es fundamental. Otro punto fue sobre la discriminación positiva, que fue uno de los argumentos más importantes cuando se discutió la utilización de la prueba de la UCR. Expone que a su facultad le interesa conocer quién aplicó la discriminación positiva y cómo se hizo, y qué incidencia tuvo ésta sobre el corte que hubo en la prueba de admisión. También se discutió la incidencia, si la hubo, de la Universidad Técnica de Alajuela en la matrícula de la Universidad Nacional, porque hasta donde tiene entendido hubo más de 1.000 estudiantes. Expresa que si bien es cierto el sistema tiene muchas fortalezas, INNOVARE también tiene debilidades, por ejemplo, la sesión pasada se enteraron que muchos estudiantes matricularon Estudios Generales sin haber matriculado ninguna materia en carrera, por lo que le gustaría saber cuántos estudiantes de matricularon en Estudios Generales sin haber matriculado carrera, porque esto también es un dato cuantitativo. También se conversó sobre carreras en Enseñanza de..., y toda la repercusión que está teniendo en la Universidad Nacional, pues fueron las carreras que tuvieron la más baja matrícula a nivel general y consideran que esto tiene que ver con las universidades privadas y la duración que ellas ofrecen. Recuerda que la UNA se ha caracterizado por la parte pedagógica. Manifiesta, por otro lado, que los académicos sintieron que no fueron tomados en cuenta en el proceso de aplicación de la prueba de admisión (eso es empírico). Indica que muchos completaron la fórmula para participar en la aplicación del examen y no fueron llamados. Finalmente, expone que indica que hay muchos temas que se deben ir desglosando de un tema macro a un temas micro, pero que sí es muy importante para la Universidad.

M.SC. ALBERTO SEGURA considera que el proceso de admisión ha venido mejorando año con año. Conoce este proceso desde hace muchos años. Expone que como administrativo y como académico ha tenido que participar desde diferentes instancias y reitera que ha venido mejorando con los años, esto hay que argumentarlo con investigaciones, con datos, con estadísticas. Felicita a los responsables, porque sabe que es un esfuerzo grande el que se hecho, y como bien fue expresado por el M.Sc. Solano, cuesta mucho planificar a un año y tres meses, siempre se queda algo en el camino que hay que ir retomando para los años siguientes. Sabe que esto va a ser para beneficio del proceso y para los estudiantes, prueba de ello es que los admitidos no han bajado, los matriculados ahí se mantienen y se siguen con buenas expectativas. Indica que llama la atención únicamente que se ha dicho que hay que hacer un estudio, una planificación, de los Estudios Generales. Considera que no solamente de los Estudios Generales, sino también de Matemática, Inglés y de Informática (cursos de servicio), porque no se puede albergar a la totalidad de los estudiantes. Expone que si se admiten 3 mil estudiantes y la mayoría de las carreras tienen que cursar materias de esa índole, se conoce que hay que darle cabida a esos 3 mil estudiantes en el transcurso del año, por lo que hay que analizarlo y planificarlo. Externa su dolor al ver estudiantes que les corresponde matrícula el primer día en la tarde y no pueden matricular Estudios Generales por alguna situación ajena a él, por lo que se va y cuando viene no puede matricularse porque ya se terminó el cupo. Sabe que esta misma situación pasa en otros cursos por la situación del sistema. Considera que hay que enfocarse ahí para no perjudicar a los estudiantes en su proceso de matrícula. Indica que hay que definir los cupos desde un inicio.

EST. JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ indica que hace una semana se conversó que en Estudios Generales todavía existían 200 estudiantes que hicieron intento de matrícula y no encontraron cupo, por lo que la Licda. Sandra León dijo que existía la

posibilidad de abrir cuatro cupos más por grupo, tomando en cuenta que en ellos se podía incluir a esos 200 estudiantes. Manifiesta que esos cupos aún no se ha abierto. Pregunta si se van a abrir o no. Expone que para ellos es preocupante porque entre esos, hay estudiantes que se solamente deben una o dos materias para poder graduarse. Por otro lado, les gustaría tener una lista de cuáles son las unidades académicas que no participan en el proceso de promoción. Al principio él anotó la cifra donde se decía que el día que estaba el proceso de recepción de datos había 65 académicos presentes, por lo que quieren saber de qué escuelas eran o cuáles escuelas no participaron. Consideran injusto que una escuela rellene su cupo, lo que afecta a las otras unidades académicas y que a la hora de ir a buscar un aula, ésta no está disponible porque la está usando una unidad que relleno con lista de espera, suponiendo que los estudiantes que sí entraron a carrera en primera opción sí están más dispuestos a terminar, pero si lo consideran injusto y por eso quieren la lista de los profesores que no participan en el proceso de promoción y muy ligado a la promoción va la planificación, ya que si no se promueve no se puede planificar, porque si la unidad académica no promueve cómo va a planificar cuántos estudiantes va a recibir, por lo que sería una planificación o cupo mínimo para cada uno, o sacando una estadística por la tendencia anterior. Esa es otra, en las conclusiones se expuso que se debe planificar más y trabajar en conjunto, pero cómo se hace para aterrizar: cuando se va a planificar se incluye en el calendario universitario, como también se vio en las conclusiones, alguna fecha límite para que las unidades académicas den su propuesta de planificación y que trabajen junto con vida estudiantil para ir a promocionar y así en el 2010 no pase lo mismo. Igual con el Centro Estudios Generales, ya que éste va ligado con todos los demás. En resumen son esas tres cosas: Qué va a pasar con el cupo de esos 200 estudiantes que no han podido matricular Estudios Generales; quienes son los que no están ni promocionando ni planificando, que el supuesto sería que son las unidades académicas que tienen menos cupos; y por último, si se va a aterrizar la propuesta o qué.

LIC. RAFAEL ZAMORA felicita por el informe presentado por el M.Sc. Solano y, en cuanto al trabajo de planificación de los Cursos de Estudios Generales y las necesidades, como lo dijo el señor Vicedecano de la Facultad de la Tierra y el Mar, es hora de empezar a trabajar en esa parte. Si desea manifestar que cuando se inicia el proceso de matrícula, los cursos que se tenían en la maya curricular lo absorbieron los estudiantes de primer ingreso. Cuando llegó la matrícula de estudiantes regulares fue donde empezó el problema. A raíz de eso los académicos accedieron a reforzar los cupos a 40 estudiantes. En este momento hay docentes que tienen más de esa cifra. Una de las problemáticas que se están presentando y que se tienen a raíz de esos de esos 200 estudiantes, donde se presentó un informe a la señora Decana, es que son estudiantes regulares, pero que les falta una o dos materias de Estudios Generales para poderse graduar. La señora Decana se reunió con el M.Sc. Solano en busca de una solución, porque ya no se pueden reforzar más los diferentes grupos que se tienen en la maya curricular. En cuanto a este trabajo, indica que es de todos, y se necesita ampliar una sesión de CONSACA o un taller para poder ir dándole solución a la Institución.

M.SC. MIGUEL CALDERÓN felicita también al M.Sc. Solano y su equipo por el informe tan detallado. Siente la necesidad de que en una posible sesión más amplia se aborden temas de las sedes regionales, que son situaciones muy diferentes a los de las facultades, ya que su oferta es más variada, más necesidades y más necesidad de variar en cualquier momento la oferta. Manifiesta que es necesaria una discusión global de este tema. Expone que si todos toman las situaciones vividas en conjunto, como Universidad, no como facultad o sede regional, y se empieza a discutir en grupo en este Consejo, posiblemente vayan a salir mejores ideas para resolverlas, particularmente las regiones que están ocupando una variación de oferta académica urgente, gritada desde hace muchos años, pero que no está al alcance ni de las autoridades, locales ni del personal, ni de la comunidad, poder desarrollarla, si no se efectúa un trabajo en conjunto desde las facultades y desde este órgano colegiado.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que indudablemente se podría dar una serie de respuestas a los planteamientos que se han externado en esta sesión, pero hay varios aspectos que a ella le gustaría puntualizar para que no se presten a confusiones. Primero que nada, manifiesta que es muy importante destacar el proceso de mejoramiento que tiene la Universidad. Expone que los presentes se han ubicado en el día de hoy, pero considera que falta ubicarse en el proceso que tenía la Universidad hace más años y los indicadores han mejorado sustancialmente, y el balance cuando se hace una toma de posición respecto a un problema, siempre es muy importante identificar las fortalezas que se tienen. Se tienen claras fortalezas, cuáles son: se está cumpliendo la misión de Universidad, porque de 7 mil estudiantes que antes tenían acceso a la UNA, ahora son más de 15 mil, ese no es un dato que se saca de la manga, es toda una estrategia que ha estado utilizando la Universidad en los últimos años para procurar pasar de 7 mil estudiantes a más de 15 mil. Se sigue creciendo en la participación de colegios públicos, estamos aumentando en la participación en las provincias menos favorecidas del país, se tienen más de un 74% de estudiantes que están ingresando en primera opción y esas son las fortalezas. ¿Cuáles son las debilidades?, manifiesta que se formulan una serie de cupos y que tienen sustento presupuestario, pero que a la hora de la verdad no se logran concretar porque los estudiantes no están pretendiendo matricular esos cupos que se están ofreciendo. Ahí hay un área enorme que trabajar, y eso hay que corregirlo para el año entrante. Expone que si ya se sabe que la escuela X llena únicamente con estudiantes de ampliación, hay que ver qué se hace con esa escuela. Plantea que ahora es el momento de reconocer que el proceso general

que se tiene de apertura en la Universidad para la admisión, no es el que está dando el problema, el problema está en otras partes y eso hay que retomarlo uno por uno, dependiendo de cada una de las situaciones en particular. Considera que no se vale seguir viendo la globalidad sino particularizar cada problema y ver cómo se va a abordar cada uno para concretar.

A LAS 12:05 SE RETIRA LA MILS LUCÍA CHACÓN.

M.SC. JOSÉ SOLANO manifiesta que las observaciones son muy pertinentes y concuerda con la Licda. León que hay temas que son transversales. Expone que él tiene que incluir muchos elementos al análisis en términos del proceso de admisión, pues tanto el M.Sc. Miranda como la MILS. Chacón señalaron aspectos sobre la prueba de admisión, por eso es que los datos son una cosa bellísima e importante, pues aportan objetivos fríos para poder hacer un análisis riguroso. Expone que en estos últimos casi cuatro años se ha presentado a CONSACA y al Consejo Universitario, así como a la Comunidad Universitaria, estadísticas retrospectivas de 5 ó 6 años. En el 2004 no se tenía prueba de admisión y las carreras que se comportan hoy con problemas, se comportaban igual en esa época. En el 2005 se aplicó una prueba que partía de un enfoque de las inteligencias múltiples, que con un estudio de validez predictiva se determinó que no estaba cumpliendo el objetivo para la cual fue creada y en ese mismo año se presentó información de que las carreras tenían la misma situación. Vienen con una nueva aplicación y ahora lo que le preocupa es que se ha visto la preocupación de la MILS CHACÓN sobre datos estadísticos, pero no vio la preocupación de ella de que ocho carreras de su Facultad tienen dificultades; no vio cuáles van a ser las orientaciones y las preocupaciones, sin duda hay que construirlas en conjunto, pero lo que quiere decir es que no se vale que se miren factores externos. La Universidad Técnica que mencionó el M.Sc. Segura, él puede asegurar que si se hace el análisis de la publicación donde el Rector manifestaban 2 mil estudiantes y se empieza a sumar la cantidad de estudiantes que tenían hace 1 ó 2 años los colegios universitarios, son los mismos 2 mil que se enuncia en ese documento. Exhorta a no ver problemas donde no están, y pide que se analice frente a la realidad interna que se tiene, porque eso es lo que se necesita como colectivo. Indica que hay muchos temas. Indica al Sr. Rodríguez que se pueden poner de acuerdo con el Lic. Zamora para explicarle la solución que se le está dando a la situación de esos 200 estudiantes que se quedaron sin matrícula en Estudios Generales. Manifiesta que eso está anclado a algo más serio, y por eso fue que él se comprometió con la Licda. León y el Dr. Olman Segura y por supuesto con los señores Decano y Vicedecano del Centro de Estudios Generales para realizar una propuesta para trabajar con las facultades, porque resulta ser que hay estudiantes de carrera que dejan para última hora las generales, y eso es lo que está haciendo cúmulo, ahí está también un asunto de responsabilidad. Por otro lado hay estudiantes de primer ingreso que matriculan materias de generales y les quitan a los que sí van en orden. Expone que ese es un trabajo muy serio que él se compromete, como Director de Docencia, a que estará listo antes de mayo del 2009. Los otros temas se abordarán en el proceso que la Licda. León convocará.

LICDA. SANDRA LEÓN pregunta si les parece que se puede resolver tal como lo manifestó el M.Sc. Solano, a lo que se manifiesta acuerdo unánime.

M.SC. OMAR MIRANDA solicita que se remita la presentación a las facultades, para que desde ahí retroalimentar la información.

LICDA. SANDRA LEÓN aclara que en la presentación esta información está plasmado lo general. Pero en la información que se les entregó impresa está detallado carrera por carrera.

M.SC. ALBERTO SEGURA indica que la fortaleza del proceso de admisión, aún abriéndose la Sede Técnica Nacional que acaparó 2 mil personas, en la UNA hubo un aumento en la matrícula. Más bien el proceso fue tan bueno que eso no afectó negativamente.

LICDA. NELLY OBANDO reitera su deseo de disponer de esa presentación para hacer un análisis profundo con el equipo, con el personal del Departamento de Registro y con el personal de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para analizar lo específico. También expone que los datos ahí sí son muy amplios, por lo que solicita un histórico de su Facultad desglosado por escuelas.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS
CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA A.I.